

//Notas de Análisis//

LA INTEGRACIÓN REGIONAL LATINOAMERICANA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL ACTUAL.

**Por Prof. Graziella Bonfiglio.*

Los esquemas de integración en América Latina, desde el punto de vista político han creado un cierto “sentimiento” de grupo y principalmente en las últimas tres décadas apoyando los procesos de democratización. En tanto, que en el área comercial los avances han sido más lentos, ya que los incumplimientos en mayor o menor medida se han dado en disciplinas comerciales, básicamente en relación a los programas acordados y a los compromisos asumidos.

En la formación de los acuerdos de integración, el impulso político es decisivo en todas sus etapas, y en la mayoría de los casos el “empuje” inicial lleva a que los compromisos acordados en la primera fase superan lo que posteriormente pueden cumplirse. La realidad interna, en muchos aspectos, determina la imposibilidad política de los Estados de respetar lo pactado, lo que tiene como consecuencia la falta de credibilidad en los procesos al no garantizar condiciones, perdurables en el tiempo, a los actores privados.

Por otro lado, en las dos últimas décadas emergen nuevos competidores, principalmente China e India, todo lo cual se ha manifestado en una modificación en las características del comercio internacional, de la asignación de recursos, de las ventajas comparativas y en la localización de inversiones.

En el mundo actual en que la movilidad de capitales, tecnología y empresas está generalizada y facilitada por las propias condiciones creadas por la globalidad, las economías deben adaptarse a esta realidad para no quedar rezagadas frente a los cambios que continuamente se están realizando y en este aspecto el criterio de regionalismo abierto deber ser una prioridad a respetar por los países y por los acuerdos de integración.

Las diferencias de política comercial se relacionan con el grado de inserción que cada país pretende tener en la economía mundial, sus intereses estratégicos y junto a ello, dependiendo del tamaño del mercado interno, la necesidad de contar con alternativas para sus producciones y de no menor importancia la

captación de inversión externa directa. En estos casos es que han adquirido a partir de la presente década, cada vez más importancia los Tratados de Libre Comercio.

Estos acuerdos de los países sudamericanos se han realizado, entre otros, con Estados Unidos, Acuerdos de Asociación con la Unión Europea, con el Área de Libre Comercio de Europa y en los últimos tiempos con países asiáticos. Ejemplo de estos últimos acuerdos son los realizados principalmente por Chile, México, y Perú.

A nivel multilateral, la Ronda de Doha está prácticamente estancada desde el 2001, sin mayores perspectivas de avances. Es así que en la última reunión del G-20 realizada recientemente, en la declaración final el tema multilateral es apenas referenciado.

La forma de integrarse a la economía mundial, a través de un número significativo de acuerdos es un camino que muestra por un lado, el escepticismo respecto al avance en el ámbito multilateral y por otro, las diferencias y quizá falta de liderazgo que permitan construir una integración latinoamericana que otorgue seguridad a los agentes económicos y les ofrezca alternativas de crecimiento estables.

En este contexto global, la integración como está concebida no parece ser una solución satisfactoria para atender las demandas del sector productivo. Necesariamente debe actualizar sus objetivos y normas para poder adaptarse a las exigencias del siglo XXI y esto pasa, sin duda, por la "revisión" de los objetivos comerciales actuales y tratar de reconocer las diferencias que en materia de política comercial existen entre ellos, elevando la "apuesta" para acordar en áreas que hacen a la "real" integración (infraestructura, energía, telecomunicaciones, políticas del conocimiento) y que van mucho más allá del comercio de bienes y de servicios y que en cierta medida también ayudarán a fortalecer los Tratados de Libre Comercio.

De lo contrario, irán perdiendo relevancia y los países de la región buscarán, cada vez más, los acuerdos bilaterales ante procesos de integración poco relevantes y de un marco multilateral con un alto grado de incertidumbre.

**Ex Directora General de Comercio Exterior
Ex Miembro Titular por el Ministerio de Economía de la
Delegación de Uruguay ante el Grupo Mercado Común*

*Ex Coordinadora de la Sección Nacional del Grupo Mercado
Común*